

Guatemala, 31 de Marzo de 2,015.

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho.

De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, correspondiente al mes de marzo del presente año, según Contrato Administrativo por servicios profesionales número 216-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 35-2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0008.

1. Elaboración bases de manifestación de interés del Evento No. SC-MI-01-2015 para la adquisición de cupones canjeables por combustible diesel o gasolina para los vehículos de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
2. Asesoría y acompañamiento a la etapa de recepción de manifestaciones de interés para la adquisición de cupones canjeables por combustibles diesel o gasolina para los vehículos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Revisión acta de recepción de manifestación de interés del Evento No. SC-MI-01-2015 para la adquisición de cupones canjeables por combustible diesel o gasolina para los vehículos de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
4. Revisión de aspectos legales, fiscales de expedientes de contratación de diferentes proyectos de infraestructura física a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. Asesoría legal brindada a las diferentes unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

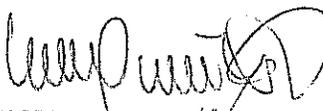
1. Se lanzaron eventos de licitación pública y/cotización para la contratación de diversos servicios, adquisición de implementación deportiva y contratación de Infraestructura deportiva y otros insumos que requiere la Dirección General del Deporte y la Recreación, para el fomento y desarrollo de programas y actividades deportivas y recreativas.
2. Se elaboraron y revisaron diferentes instrumentos legales, que son necesarios en los procesos de adquisiciones a través de eventos de cotizaciones y licitaciones.
3. Se proporcionó asesoría a la Unidad de Compras y otras Unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación, en materia de contrataciones y aspectos legales.

Deferentemente,



Lic. Rigoberto Mā Castillo

Vo. Bo.



MARIA DE LOS ANGELES IBÁÑEZ REYES
JEFE DE COMPRAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES